

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 6805

INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE MOLINA DE SEGURA

EDICTO

Por medio de la presente, y en virtud de lo acordado en expediente de juicio de faltas número 865/88, instruido contra Emilio Romaos Herrera, sobre lesiones y daños por imprudencia, se cita a Tomás Rodríguez Gallego, Juan Barrera Moreno, Rquia Maumoni, José María Sánchez García y Elisabeth Sánchez, hoy en paradero desconocido, para que el día 20 de junio y hora de las 10, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en c/ San Fernando, 1, a la celebración del juicio de referencia, advirtiéndole que no es obligatoria su asistencia, y que podrá apoderarse a persona que le represente.

Molina de Segura, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa.— El Secretario.

Número 6806

PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA NÚMERO TRES DE MURCIA

EDICTO

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en demanda para la

obtención del beneficio de justicia gratuita número 536/90, instado por doña Dolores Bernabé Montoya, representada por el Procurador don José Antonio Luna Moreno, por medio del presente se cita a don Juan Francisco Gallego Bernabé, para la celebración del juicio verbal que tendrá lugar el día 28 de junio de 1990, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, haciéndose saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a don Juan Francisco Gallego Bernabé, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Murcia, a 6 de junio de 1990.— El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.

Número 6807

PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA NÚMERO TRES DE MURCIA

EDICTO

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en demanda de jurisdicción voluntaria, seguida con el número 261/90, instado por D. R.D.A. y D. J.M.S., por medio del presente se cita a don Antonio López y Saavedra y doña Concepción Lorente Martínez, para su comparecencia ante este Juzgado el próximo día 5 de julio de los corrientes a las 11 horas, al objeto de prestar su asentimiento sobre la adopción de su menor hijo, haciéndoles saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a don Antonio López y Saavedra y doña Concepción Lorente Martínez, que se encuentran en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Murcia, a 6 de junio de 1990.— El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.

Número 6808

INSTRUCCIÓN NÚMERO CINCO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número Cinco de los de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas con el número 210/89, sobre imprudencia con daños, entre Antonio Navarro Ros y Virgilio Pedro González Bezos, habiendo acordado señalar para que tenga lugar el juicio de faltas correspondiente el próximo día 29 del mes junio de 1990, y hora de las 12,05 en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Angel Bruna, nº 21, 2º.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a Virgilio Pedro González Bezos, en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", con el apercibimiento de que habrá de comparecer asistido de todos los testigos y medios de prueba de que intente valerse, expido el presente, que firmo en Cartagena, a doce de junio de mil novecientos noventa.— El Magistrado Juez de Instrucción número Cinco.— La Secretaría Judicial.